

**ACTA DE REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL  
19 DE DICIEMBRE DE 2019**



En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 10:03 horas del día 19 de diciembre de 2019, reunidos en la sala de junta del H. Cuerpo de Regidores, las regidoras: Martha Leticia Reyes Martínez y Perla Patricia Bustamante Corona, en su calidad de coordinadora, y vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, a efecto de llevar a cabo la reunión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Encontrándose presentes todas las integrantes de la comisión, se declaró el quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en la misma se adopten. Se encontraban también presentes: Isela Duran Y Alejandra Ramírez de Sindicatura, la Regidora Silvia Sánchez y la asesora Célida Torres y por parte de la ciudadanía Paola Benítez, Gabriela Gutiérrez y José Hernández, los tres representando al Grupo de Apoyo Mi Angelito Estrella.

La Regidora Leticia Reyes dio el uso de la voz a Paola Benítez, quien explico que el Grupo de Apoyo Mi Angelito Estrella, busca ser un grupo de apoyo para quienes pasan por una situación de duelo gestacional y perinatal, de igual forma buscan difundir información sobre este tema, sobre los derechos de las madres y padres y en general concientizar a la población.

Indico que legal y estadísticamente solo se considera como muerte gestacional/perinatal cuando el bebe ha pasado las 22 semanas, mientras que se le conoce como muerte de infancia temprana cuando pierden la vida antes de los 28 días de haber nacido.

Manifestó, que en Juárez en 2018 se reportaron 242 muertes fetales, resaltando que únicamente se contabilizan cuando se han pasado de las 22 semanas. Explico a quienes se encontraban presentes que, si bien existen protocolos médicos para estas situaciones, no se siguen, pues a las mujeres no suelen darles información oportuna ni mencionarle sus derechos, además de que se les suele aislar, no dejar en contacto con su bebe o bien las siguen dejando en compañía de otras mujeres que acaban de dar a luz, lo cual suele ser traumático.

Por lo que ella defiende y promueve la muerte digna y el proceso ante muertes gestacional, perinatales y de edad temprana, pues incluso explico que en el caso de muertes de infancia temprana las madres suelen ser tratadas como criminales.

Continúo explicando alguna de las acciones que realiza para contener emociones y apoyar el duelo saludable, además de resaltar lo relacionado al certificado de



defunción e identidad de los bebés fallecidos, pues al no realizarse muchas veces suelen clasificarlos como desechos médicos. Por último, menciono que necesitan un espacio para poder realizar actividades, pues están buscando constituirse como asociación civil.

Con base en lo expuesto se llegaron a los siguientes acuerdos:


1. Trabajaría en un protocolo para seguridad pública en casos de esta naturaleza.
2. Realizar un exhorto a la autoridad competente para que se cumplan con los protocolos médicos.
3. Realizar capacitaciones entre quienes laboran en el Municipio y en su caso realizar una campaña de difusión al público en general.
4. Revisar la posibilidad de tener un memorial para los bebés que han fallecido.

Una vez que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y sin otro asunto general a tratar, la coordinadora de la comisión, la regidora Leticia Reyes dio por clausurada la sesión, siendo las 11:04 horas del día 19 de diciembre de 2019, agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.



**Martha Leticia Reyes Martínez**  
Coordinadora

**Luz Elena Esquivel Sáenz**  
Secretaria



**Perla Patricia Bustamante Corona**  
Vocal



**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE  
FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL  
LISTA DE ASISTENCIA**

**FECHA:** 19 de diciembre del 2019

**HORA:** 10 :00 Hrs.

**LUGAR:** Sala de juntas de Regidores

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL**

C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ  
COORDINADOR

LIC. LUZ ELENA ESQUIVEL SAENZ  
SECRETARIA

ING. PERLA P. BUSTAMANTE CORONA  
VOCAL

**ASISTENTES:**

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Isela Durán Romero	Sindicatura	
Alejandra Ramirez	Sindicatura	
SILVIA SANCHEZ M	REGIDORA	



REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN DE: FAMILIA Y ASISTENCIA  
SOCIAL  
LISTA DE ASISTENCIA DE CIUDADANOS



FECHA: 19 de diciembre del 2019

LUGAR: Sala de Juntas del H. Cuerpo de Regidores

HORA: 10:00 a.m.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en [www.juarez.gob.mx](http://www.juarez.gob.mx)

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? ( SI O NO)
1	Columba Paola Benitez Morales	[REDACTED]	Grupo de Apoyo con Apoyo	Muertes Gestacionales	
2	Gabriela Gutierrez Cruz		Grupo de apoyo mi angelito	Muertes Gestacionales	
3	Jose Felix Hernandez Lopez		Grupo de apoyo mi angelito	Muerte Gestacional	
4					
5					
6	Martha Leticia Reyes Martinez Coordinadora de la Comisión de la Familia y Asistencia Social . Acta de Comisión. Documento de 5 páginas. Eliminado: correo electrónico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información				
7	confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 13 de noviembre de 2018, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.				
8					
9					
10					